AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 32/2015 del 23 de abril de 2015

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A32R02F230415
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CONSULTORÍA DE VALORACIÓN DE CARGOS Y SALARIOS Y PROPUESTA DE MEJOR ORGANIZACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL" (Hoja 1 de 2).

VISTO y CONSIDERANDO: El Informe de evaluación de ofertas de fecha 22 de abril de 2015, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, emitido en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "CONSULTORIA DE VALORACION DE CARGOS Y SALARIOS Y PROPUESTA DE MEJOR ORGANIZACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL", elevando a consideración del Directorio el resultado del proceso licitatorio.-

Que la evaluación de la oferta presentada ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57°, 58º, 60º, 61º, 63º, 64º y 94º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

Que conforme al mencionado informe, en la fecha prevista para la apertura de ofertas técnicas sólo presentó oferta la firma JOBS S.R.L., ajustándose a los requerimientos de la documentación básica de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Que según la evaluación técnica realizada, la firma JOBS S.R.L. obtuvo un total de noventa y ocho (98) puntos, obteniendo el puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente etapa de evaluación. Es así que, la mencionada firma en la evaluación económica obtuvo cien (100) puntos y en la evaluación combinada obtuvo un puntaje total de noventa y ocho coma seis (98,6) puntos.-

Que el referido Comité concluyó que la oferta presentada por la firma JOBS S.R.L. se ajustó a los requisitos legales y técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "CONSULTORIA DE VALORACION DE CARGOS Y SALARIOS Y PROPUESTA DE MEJOR ORGANIZACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL", resultando solvente su oferta.-

Que el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD recomendó al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo adjudicar a la firma JOBS S.R.L. el mencionado Llamado.-

Que deviene pertinente dar curso favorable a la recomendación efectuada.-

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma JOBS S.R.L., el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Consultoría de Valoración de Cargos y Salarios y Propuesta de mejor organización en la Estructura Organizacional" con ID Nº 289.118, por un monto total de Guaraníes ciento cuarenta y siete millones (₲ 147.000.000), IVA Incluido; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle:**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Sandra Leticia Benítez R.
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 32/2015 del 23 de abril de 2015

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A32R02F230415
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "CONSULTORÍA DE VALORACIÓN DE CARGOS Y SALARIOS Y PROPUESTA DE MEJOR ORGANIZACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL" (Hoja 2 de 2).

.../// ...

Ítem	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Consultoría de Valoración de Cargos y Salarios y Propuesta de mejor Organización en la Estructura Organizacional	UNIDAD GLOBAL	1	₲ 147.000.000	₲ 147.000.000
PRECIO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)					₲ 147.000.000

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con la firma adjudicada; así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación respectivo, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Sandra Lilia Benitez R.
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL